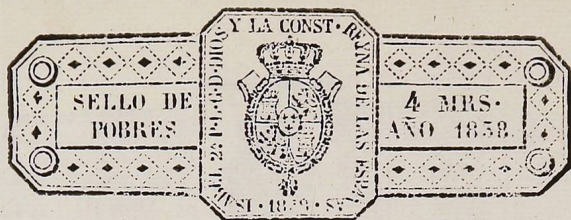


72/68251



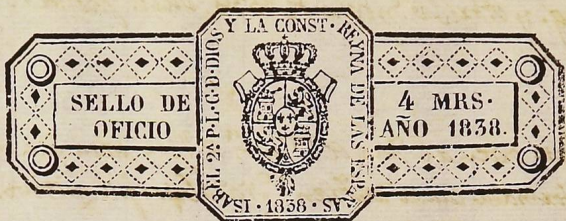
J 1289 / 27

D.<sup>o</sup> Joaquín Timoner de Cenabre Alcalde de las Cortes,  
de esta Ciudad.

Certifico: Que en tres de Marzo del corriente año  
tuvo entrada en las Carcel<sup>es</sup> de mi Cargo Juan<sup>e</sup> Nadal  
natural de Pelebrte, en virtud de orden del Sr. Brigadier  
don D.<sup>o</sup> Cabo de esta Provincia, quedando en ellas de  
gracia en la misma orden se me presenta a disposi-  
cion del Sr. Jefe de la Prision de Huesca por hallarse  
con Carta Criminal en aquel Juzgado, cuya orden  
original obra en mi poder, y en cumplimiento  
de lo mandado en auto probado por la Il.<sup>ta</sup> de la Audiencia  
Plena en veinte y cuatro del corriente firmo  
esta Certificacion en Tarazona a veinte y siete  
de Abril de 1838.

Joaquín Timoner de Cenabre





Vinto <sup>a</sup> Zaragoza y Abril v. y quatro de 1838. A. D. <sup>a</sup> Plaza

Regente  
Cotena  
Alcaide  
Cruzada  
Garcia  
Landino  
Alcaide  
Montes  
Cruzada

Habiendo hecho presente los señores que hicieron la visita a San  
cel en el Navah v. y uno del actual, que en ella hace dias existe  
preso Fran. <sup>co</sup> Cruzada l. sin saber su procedencia, hagase saber  
a su Alcaide certifique, en que día, lo recibió, quien lo condujo  
y a que autoridad corresponde.

*[Handwritten signature]*

Supl. Tarag. y Abril. v. de 1838. Audi. plena.

Agente  
Correa  
Cruce de  
Cruce de la  
Cruce  
Cruce de  
Cruce de  
Cruce de

Dirigirse orden al Sr. C. A. inst. de Yca para que informe si  
tiene formada causa al Sr. C. A. de Yca, por que motivo, y si tiene  
dado cuenta de ella a esta Audiencia.

*[Handwritten signature]*

Nota / lo comencio en otro dia